

ACTA TAQUIGRÁFICA DEL GRUPO DE TRABAJO DE
POLÍTICAS SOCIALES Y SISTEMA DE CUIDADOS
SESIÓN N.º 2, CELEBRADA EL LUNES 25 DE MAYO DE 2020

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

El señor **COORDINADOR** (Santiago Romero): Se abre la sesión.

El punto del orden del día es la ordenación de los trabajos con relación a las posibles comparecencias, tal y como quedamos en la última reunión del grupo de trabajo que realizamos el jueves pasado. En esa pasada sesión del grupo acordamos que en la de hoy aprobaríamos una propuesta de unos quince comparecientes, pero habrá que considerar que, más que previsiblemente, se nos trasladarán comparecencias de las acordadas el pasado día en el plenario de la Comisión y que, por tanto, estaremos hablando, al final, de más de quince comparecencias. Obviamente, lo que nosotras y nosotros acordemos hoy es para ser elevado a la Comisión, con el fin de que esta proceda a su evaluación y eventualmente a su aprobación.

Entonces, les recuerdo que en el orden del día de la sesión de la Comisión de mañana figura la delegación en la Mesa de la Comisión de la competencia para esta adopción de los acuerdos a los que se refiere el artículo 44 del Reglamento que, además, es concordante con la resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983 y, por lo tanto, hasta que la Comisión o, en su caso, la Mesa no se pronuncien vamos a preparar una propuesta, pero no a considerarla aprobada sino simplemente preparada para llevarla a la Comisión.

Se han presentado nueve propuestas de comparecientes, que les leo a continuación, por las siguientes formaciones, y me corrigen, en su caso, si entienden que hay algún error o que hay algo que haya que subsanar. En primer lugar, una propuesta conjunta del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. A continuación, una propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Seguidamente, una propuesta del Grupo Parlamentario VOX. También hay una propuesta del Grupo Parlamentario Republicano. Después, otra de Junts per Catalunya; otra propuesta de Más País-Equo; otra propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos; otra propuesta del Grupo Euskal Herria Bildu; y, finalmente, otra de Teruel Existe, que no sé si está hoy presente. No está presente, porque el señor Guitarte sigue ausente por motivos personales.

Si les parece, abrimos un breve turno de intervenciones para fijar la posición de cada grupo de menor a mayor, por un tiempo de cuatro minutos y, a continuación, como hicimos en la sesión del pasado jueves, procederemos a suspender la sesión con el fin de buscar una propuesta conjunta y ordenar las eventuales votaciones.

Antes de comenzar el debate, por orden estricto de menor a mayor, quisiera someter a su consideración la propuesta que nos realiza la diputada representante del Grupo Ciudadanos que, por tener que atender otra obligación, nos pedía, si nadie tiene inconveniente, comenzar por ella ejerciendo el turno de palabra. Desde luego, por parte de la Mesa no tenemos ningún tipo de problema. ¿Les parece correcto? **(Asentimiento)**.

Pues tiene usted la palabra, señora Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Lo primero quiero agradecersele a todos los compañeros y compañeras porque tengo que participar en una sesión telemática que ya está organizada y empieza a las cuatro y media y voy a ver las fórmulas de compatibilidad; así que muchísimas gracias.

Fijando nuestra posición sobre las comparecencias solicitadas, queríamos hacer constar que consideramos apropiado establecer bloques de trabajo según las áreas en las que tengan relación los distintos expertos o entidades, agrupándolas por las temáticas que tengan que ver con la pobreza, la discapacidad; cuando hablemos de colectivos vulnerables, que también haya una agrupación; al igual que en derechos de infancia y violencia contra la infancia. Es decir, nuestra propuesta ha sido fijar bloques de trabajo y, ello, nos permitiría en cada uno de esos bloques incluir a varios expertos, a varias organizaciones, y rentabilizar un poco más las comparecencias. Tendríamos que llegar a algún tipo de acuerdo para ajustar los tiempos, pero sería la fórmula para que pudiéramos atender al mayor número de organizaciones y expertos en las materias que nos ocupan.

En concreto, hemos pedido una serie de comparecencias de cargos institucionales: el secretario de Estado de Derechos Sociales; la Dirección General de Derechos de Infancia y Adolescencia; el Alto Comisionado para la Pobreza Infantil; el secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones, y la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género.

En el ámbito de sociedad civil y expertos, los bloques que hemos establecido son: derechos sociales y lucha contra la pobreza. Consideramos que ahí podríamos unir a la EAPN y a la Fundación Foessa, como expertos en esta materia. Y en esta parte de derechos sociales y lucha contra la pobreza incluir también al representante de Cruz Roja.

En derechos de la infancia y violencia contra la infancia, además de las organizaciones que ya están aprobadas por la Mesa, hemos añadido la participación de Unicef. En colectivos vulnerables hacemos la división entre representantes del pueblo gitano con la Fundación Secretariado Gitano y la plataforma Khetane, que trabajan con este grupo de población. En personas sin hogar incluimos a representantes de la Fundación Hogar Sí y Asociación Provivienda. En personas migrantes, a representantes del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. En el ámbito de la violencia machista incorporamos a la Asociación Mujeres Unidas contra el Machismo y, en representación del grupo LGTBI, a la organización Colegas-Confederación Española LGTBI.

En el bloque del sistema de cuidados, como comparecencia y cargo institucional, el director General de Políticas de Discapacidad y el director General de Instituciones de Mayores y Servicios Sociales, y además agrupamos al tercer sector en esta materia. Así, para abordar la relación en el trabajo con el tercer sector, el representante de la Plataforma del Tercer Sector; en tercera edad, y para el ámbito de los mayores hemos incluido al representante de Lares, que es Federación de residencias y servicios del sector solidario. Y hemos unido en la parte de discapacidad a las personas con diversidad funcional. Ya estaba aprobado Cerme, por lo que queremos incorporar la perspectiva de CermeMujeres e igualmente añadir a representantes de Aspace, entidad de atención a la parálisis cerebral, Confederación Salud Mental España, la Confederación de Autismo y la de Down. Todos estos van en el mismo paquete y uniríamos en un segundo paquete a representantes de Plena Inclusión, Cocemfe y Feaps.

Finalmente, en el bloque de educación, cultura y deporte y juventud, en el cargo institucional, el director del Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia y luego distintos representantes de la

sociedad civil, de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes, de la Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios y la Unión Sindical de Inspectores de Educación. Por otro lado, están los representantes de la Confederación católica nacional de padres y madres de alumnos y de escuelas católicas.

Y en política fiscal y financiación hemos incluido a Intermon Oxfam como organización que también trabaja desde el punto de vista de la sociedad civil la fiscalidad.

Esta es toda la propuesta. Creo que claramente en el descanso tendremos que tratar de llegar a algún tipo de acuerdo entre los presentes para, si es adecuado hacerlo a través de bloques, ver cómo podemos agrupar cada una de las comparencias.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muy amable, señora Giménez.

Tiene la palabra el representante del Bloque Nacionalista Galego. **(Pausa)**. No hay nadie. Entonces, ¿Compromís? **(Pausa)**. Tampoco. Por Más País-Equo, la señora Sabanés tiene de la palabra.

La señora **SABANÉS NADAL**: Buenas tardes.

Nosotros solo hemos presentado dos comparencias porque habíamos entendido, seguramente con un principio de prudencia excesiva, que íbamos a autolimitarnos en la presentación de comparencias. Por tanto, teniendo en cuenta que hay dos comparencias en la Comisión que corresponden a temas que estarían en este grupo de trabajo y como la

Plataforma de Infancia y Save the Children ya están en el listado de la Comisión, nosotros habíamos presentado una para el bloque uno y otra para el bloque dos. Para el bloque uno, la secretaria general de Cáritas, y para el bloque dos, José Manuel Ramírez, de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Eso es lo que nosotros habíamos presentado y luego, viendo las peticiones de comparecencias del resto nos queda por decir que habría que intentar con las comparecencias de todo el mundo equilibrar los bloques diferentes, teniendo en cuenta por un lado el equilibrio de los bloques y por otro que haya también una mínima representación de las que los grupos hemos solicitado.

Por otro lado, me gustaría decir que no entiendo muy bien por qué tenemos documentación de VOX, que ha dicho que no formaba parte de esta Comisión. Por tanto, mi criterio y mi solicitud es que, si no forman parte de esta Comisión, tampoco recibamos ninguna documentación de VOX. ¿O yo estoy confundida?

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Creo que está confundida, sí.

La señora **SABANÉS NADAL**: Ah, ¿sí? ¿Estoy confundida? Han cambiado de opinión, querrá decir. En las últimas sesiones de los grupos de trabajo donde yo he estado dijeron alto y claro que ni estaban ni iban a estar. Me alegro de que hayan cambiado de criterio, pero en todo caso...

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Repase el *Diario de Sesiones*.

La señora **SABANÉS NADAL**: No me conteste, por favor.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Gracias.

La señora **SABANÉS NADAL**: No me conteste. Yo estoy en el uso de la palabra y usted luego, cuando le toque, diga lo que le corresponde; a mí no me conteste. Quiero que se aclare. Es lo que yo había entendido. Si, en todo caso, van a formar parte de él, por supuesto que no tengo nada que decir sobre lo que había planteado acerca del tema de la documentación. Espero que nos aclaren exactamente si van o no van a formar parte de los grupos de trabajo y de la Comisión de reconstrucción porque mi grupo había entendido que no.

Solo me resta decir que ahora en el descanso estamos abiertos para intentar llegar a acuerdos y que las comparencias queden reflejadas en las mejores condiciones.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señora Sabanés.

A continuación, por Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Sergi Miquel.

El señor **MIQUEL I VALENTÍ**: Gracias.

Buenas tardes. En un ejercicio de realismo nosotros hemos propuesto a tres comparecientes que nos gustaría incorporar al listado final. Para elegirlos, nos hemos centrado en tres grandes bloques. La primera tiene relación con uno de los temas principales de esta Comisión, que es el cuidado y atención a las personas, y por eso proponemos a Cinta Pascual, que es la presidenta del Círculo Empresarial de Atención a las Personas a nivel estatal. Nos parece que su punto de vista puede ser interesante y añadir una perspectiva diferente que complemente y enriquezca el debate y los análisis que se van a realizar aquí.

En segundo lugar, proponemos a Carles Campuzano, que es un viejo conocido de esta Cámara por su antigua condición de diputado, pero actualmente es el director de una de las asociaciones empresariales de economía social más importantes del país, que es el Dincat, y creemos que puede enriquecer y añadir, junto con su trayectoria parlamentaria, un punto de vista diferente que sume a los demás que aquí se van a exponer.

En último lugar, relacionado con la cuestión educativa, proponemos al señor Eduard Vallory, que es el impulsor de diferentes plataformas y espacios de reflexión vinculados al mundo de la educación desde el punto de vista de la innovación y de los modelos educativos. Creemos que para reflexionar sobre lo que ha pasado y cómo vamos a resolverlo es un perfil que puede resultar muy interesante. Hemos reflejado aquí su condición de director de Escola Nova 21, pero podríamos haber añadido muchísimas más funciones, como las que ha desarrollado en Unescocat o su trabajo vinculado a la Fundació Bofill. Por lo tanto, creemos que estos tres nombres, Cinta Pascual, Carles Campuzano y Eduard Vallory, sin duda pueden aportar un punto de vista interesante a esta Comisión.

No recuerdo si fijamos un número exacto de comparecientes, creo que eran alrededor de diez o quince.

El señor **COORDINADOR**: Deben ser entre doce y quince.

El señor **MIQUEL I VALENTÍ**: Yo creo que sería interesante dilatar este plazo e incorporar algún compareciente más porque es mejor tener quince que doce para poder añadir el máximo número de puntos de vista diferentes en nuestro grupo de trabajo; seguro que valdrá la pena escuchar a expertos que nos pueden ayudar en este proceso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy amable, señor Miquel.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Republicano, la señora Montse Bassa.

La señora **BASSA COLL**: Buenas tardes a todos.

En la pasada sesión del grupo de trabajo se aprobó un listado de unos treinta temas que abordar por este grupo, pero nosotros pensamos que, si verdaderamente queremos profundizar en estos treinta temas, como correspondería a un grupo de trabajo serio y eficiente, deberían comparecer varios ponentes por cada uno de ellos. Y eso es bastante difícil si se pretende cumplir con la fecha de finalización de las conclusiones y de la propia Comisión. Desde el Grupo Parlamentario Republicano consideramos que hay que hacer un análisis en profundidad tanto de la situación como de las propuestas y, en consecuencia, o se amplían los plazos o esta Comisión solo va a ser un lavado de cara.

Asimismo, desde nuestro grupo parlamentario consideramos que no solo deben comparecer supuestos expertos. Durante la anterior crisis económica ya vimos cómo se seguían los consejos de los expertos, los mismos que no vieron la llegada y la magnitud de la crisis y cuya salida se basó en priorizar el pago de la deuda al gasto social, salvar a la banca en lugar de a las personas, recortes sociales en todos los ámbitos y precarización de las clases trabajadoras. En definitiva, la salida a la anterior crisis la pagaron las clases más pobres, que se empobrecieron aun más, mientras que los beneficiados fueron, como siempre, las clases más pudientes, que se enriquecieron aun más.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario Republicano consideramos que, más allá de los expertos, académicos, etcétera, sería importante conocer la realidad de los que no tienen nada, de los excluidos del mercado laboral y, por tanto, de la sociedad. Debemos dar voz a los que no tienen voz, pero sin intermediarios. Por ello pensamos que la inclusión de Joaquín García, presidente de la Asociación de Víctimas del Paro, puede ser una buena comparecencia para transmitir una realidad poco conocida por boca de sus propios protagonistas.

En este mismo ámbito, consideramos que para poder hablar de derechos sociales y de protección social hay que hacer un análisis adecuado de la precarización que genera la actual política laboral en diversos aspectos, y es por ello que hemos presentado a unos comparecientes que pueden mostrar una fotografía adecuada no solo de ese panorama sino también de una salida social a la crisis. Así, proponemos a un experto laboralista como Cristian Navarro, a un sociólogo especialista en cooperativas como Iván Miró y a un sindicalista de Unió de Pagesos para hablarnos de la situación de precarización de quienes trabajan en el sector agrícola. Asimismo, y considerando que una salida adecuada a la crisis debe priorizar la inversión

social por encima de otros gastos innecesarios, consideramos primordial la comparecencia de Jordi Calvo, del Centro Delàs para que nos explique el gasto militar español y la posibilidades de recortar en gasto militar para poder destinar este dinero a sanidad, dependencia, educación y otras políticas sociales.

Sin duda, la salida de la crisis debe hacerse desde la perspectiva feminista también, desde la perspectiva lila, como siempre defiende mi hermana Dolors Bassa, exconsellera encarcelada; sería, de hecho, hipócrita celebrar el 8-M y luego obviar sus reivindicaciones en esta Comisión de Reconstrucción Social. Por ello planteamos la comparecencia de Fina Rubio, de la Fundació SURT, que es una entidad de acción social con una trayectoria sólida y reputada en la lucha para hacer efectivos los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres y para erradicar las discriminaciones por razón de sexo y alcanzar la equidad de género efectiva. Es imprescindible una perspectiva de género que con visión transversal aporte algunas claves imprescindibles para la reconstrucción postcrisis, que tiene que ser de ambición transformadora y emancipadora.

Finalmente, respecto a las políticas culturales y educativas, planteamos la comparecencia de Isabel Vidal, que es la presidenta de la Associació d'Empreses de Teatre de Catalunya, para que nos ilustre sobre la situación a la que se enfrenta un sector que, más allá de la crisis crónica que vive, agravada por las medidas de seguridad del COVID, padece de una falta evidente de protección social adecuada.

En el ámbito educativo, proponemos la comparecencia de Ismael Palacín, que es el presidente de la Fundació Jaume Bofill, todo un referente pedagógico en Cataluña y que ya han trabajado además en un estudio sobre la transformación de la educación en los próximos tres años para dar respuesta a los retos pedagógicos desde una perspectiva progresista, a la vez

que a los retos derivados de la urgente situación de prevención sanitaria en que nos encontramos en estos momentos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Bassa.

A continuación, en nombre del Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Saavedra.

La señora **SAAVEDRA MUÑOZ**: Muchas gracias, coordinador.

En primer lugar, quería constatar y celebrar en nombre de nuestro grupo parlamentario la voluntad de diálogo y de consenso que hemos apreciado en la comisión en sentido amplio, como se pudo ver en la pasada sesión, en la que hubo prácticamente unanimidad en cuanto a la fórmula de trabajo, a los tiempos, etcétera, teniendo en cuenta que efectivamente no podemos eternizarnos en los trabajos porque el país lo que necesita es una dirección concreta y enfocar estas líneas y estos ejes de trabajo de manera clara y lo más pronto posible. También celebramos que en este mismo grupo de trabajo hubiera un acuerdo amplio en la anterior reunión en cuanto a los ejes, que de alguna manera agrupan la problemática que tiene que ver con el área que nos compete y el número de comparecientes. Creemos que esto es importante de cara al trabajo que tenemos por delante.

En cuanto a los comparecientes, la limitación de tiempo hace que no propongamos a todas las personas, colectivos o entidades que podrían aportar luz. Hemos intentado priorizar, hemos buscado un acuerdo amplio atendiendo a esta limitación de tiempo y hemos acordado con el Grupo Socialista una propuesta que pensamos que recoge unas líneas interesantes, que responde a los ejes y en la que hay personas, entidades y organizaciones que pueden dar luz. También quiero decir, antes de pasar a hablar de la

propuesta concreta, que esto no es una lista cerrada. Quiero recordar que tenemos muy presente que durante todo este proceso, además de las comparecencias iniciales que habrá en el grupo de trabajo, tenemos obligación de recoger de la sociedad civil, de entidades, de profesionales y de todas las personas y organizaciones aquello que crean que deben aportar en relación con nuestro trabajo. Desde Unidas Podemos, como grupo parlamentario, nos comprometemos a escuchar, a recoger, a reunirnos con estas entidades y a acoger las propuestas y los documentos que nos quieran hacer llegar.

En concreto, en la propuesta de Unidas Podemos teníamos muy claro desde el inicio que teníamos que contar con profesionales como Vicenç Navarro, sobradamente conocido, experto en políticas públicas, catedrático de Ciencias Políticas; Amaia Pérez Orozco, experta en cuidados, en economía feminista, economía internacional y desarrollo, y Carlos Cruzado, presidente de Gestha, experto, como todo el mundo conoce, en fiscalidad y que ha trabajado durante muchos años en una fiscalidad justa. También veíamos que era imprescindible, por la plataforma de apoyo a los inmigrantes, la comparecencia de José Luis Rodríguez Candela, como experto y portavoz. A partir de este punto de inicio claro hemos pactado con el Grupo Socialista otras comparecencias, como la de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, la Federación de Pensionistas y Jubilados de Comisiones y UGT, el Consejo de la Juventud de España, EAPN, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza, Foessa y Oxfam Intermón, expertos y con mucho que decir respecto a esta cuestión de la pobreza y la desigualdad; Luis Ayala Cañón, en relación con fiscalidad; la Federación de Mujeres Progresistas y Asociación Themis en relación con la igualdad. También hemos acordado y vemos conveniente de manera conjunta la comparecencia de Cristina Monge, directora de Futuro en

Común, que es una alianza de más de cincuenta plataformas y organizaciones de distintos sectores de la sociedad civil, de la acción social, de igualdad de género, de la acción sindical, cooperación, medio ambiente, paz, migraciones, de cuidado del planeta, etcétera. Creemos que es muy importante que puedan comparecer. También Xavier Bonal o Bernardo Trujillo con relación a educación...

El señor **COORDINADOR**: Señora Saavedra, vaya acabando.

La señora **SAAVEDERA MUÑOZ**: Daniel Fernández, cultura; José Hidalgo, Adesp, en deportes, y Unicef y ANAR en relación con la infancia. También nos gustaría que fuera posible consensuar la comparecencia del Consejo General de Trabajo Social, con Fernando Fantova o Joseba Zalakain, como expertos en servicios sociales; y de José Saturnino Martínez García o Carmen Rodríguez en cuestiones de innovación educativa e inclusión.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias a usted.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sáez Alonso-Muñumer. Simplemente quería aclarar que no ha llegado ninguna comunicación a este grupo de trabajo del abandono de VOX de las tareas del mismo, sino que simplemente, como se incorporó en la correspondiente acta, en la anterior sesión abandonaron la reunión y retiraron las propuestas formuladas en esa sesión de trabajo, nada más. Por tanto,

entendemos que, por supuesto, el Grupo Parlamentario VOX sigue formando parte del grupo de trabajo.

Tiene usted la palabra.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER:** Es correcto, señor coordinador. Muchísimas gracias.

Nosotros hemos mandado una lista bastante amplia de peticiones de comparencias. He dado al señor presidente, para que pueda distribuirlo a todos los grupos parlamentarios, las comparencias ordenadas por cada uno de los bloques y, en cada uno de los bloques, por cada tema, intentando incorporar los comparecientes ya no solo en grandes ámbitos, sino por líneas concretas de trabajo.

En nuestra opinión, toda conclusión tiene que ser el resultado de un análisis y por eso, para garantizar la seriedad de los análisis, creemos, en primer lugar, que deberíamos ampliar el plazo de este grupo de trabajo —y de todos los grupos, evidentemente— o, al menos, hacer más frecuentes las reuniones, porque creemos que es muy importante poder oír a muchísima gente, que tiene muchas cosas que aportar en esta Comisión de Reconstrucción Social y Económica y, evidentemente, en este sentido, el Grupo de Trabajo de Políticas Sociales y Sistema de Cuidados es importantísimo. En segundo lugar, como ha comentado la compañera de otro grupo parlamentario, pensamos que es esencial escuchar no solo a un ponente por cada uno de los temas, sino a varios. Hay muchísima gente, repito, que tiene mucho que aportar y eso enriquecería muchísimo los trabajos de este grupo y de toda la Comisión.

En el documento que he entregado al señor presidente he incorporado gente en cada uno de los temas. En el bloque igualdad, derechos sociales, inclusión y vivienda, hemos solicitado las siguientes comparecencias: En derechos sociales, hemos pedido la comparecencia del director general de Foretica; de la Asociación Española de Fundaciones; de la Plataforma Tercer Sector, de cuyo presidente, Luciano Poyato, veo que también algún otro grupo parlamentario está pidiendo su comparecencia; la del presidente del Cermi, Luis Cayo, y del vicepresidente de la ONCE, Alberto Durán, que creo que también están en las peticiones de otros grupos parlamentarios. En cuanto a renta básica y garantía de rentas, creo que deben ser escuchados la Plataforma Tercer Sector y el Cermi. En brecha salarial por cuestiones de género, hemos incorporado peticiones de comparecencia de mujeres importantes que trabajan en la empresa privada y que tienen mucho que aportar en este tema, como doña Pilar Menor Sánchez, abogada y socia directora en DLA Piper Spain, y doña Adriana Verduras de Mata, directora de Asesoría Fiscal de Banca March. En pobreza, solicitamos la comparecencia de Plataforma Tercer Sector y Cermi. En derechos de la infancia, solicitamos la de Unicef, que creo que también la ha pedido otro grupo parlamentario. En conciliación, pedimos la comparecencia de la Fundación más humano. En colectivos vulnerables, la Plataforma Tercer Sector y Cermi. En familias y diversidad familiar, creemos que es importante también poder oír a la Federación Española de Familias Numerosas, a The Family Watch, a la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado —Ceapa—, a la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos —Concapa—, a la Fundación Más Familia. En juventud, a The Family Watch. En pensiones, creemos que es importante incorporar a grandes expertos como el profesor Díaz-Giménez, que es doctor en Economía, profesor en IESE Business School y una de las personas que más ha escrito sobre pensiones en España, y también a

Gregorio Gil de Rozas Balmaseda, que es actor y responsable de pensiones en Willis Towers Watson y vocal del Instituto de Actuarios Españoles. En Infraviviendas y en vivienda en general, nos gustaría contar con don Rafael Doménech Vilariño, que es catedrático de Fundamentos de Análisis Económico y responsable de Análisis Económico en BBVA Research. En sistemas de cuidados también hemos pedido la comparecencia en servicios sociales de la Fundación ONCE, ASPE, Lares, Círculo Empresarial de Atención a las Personas, CEAPs, que también se recoge en la petición de algún otro grupo parlamentario; Plataforma de Organizaciones de Pacientes, presidentes de la ACEF y de la CEOE-Cepyme, que según nos ha dicho el presidente ya están confirmados. En el tercer sector, volvemos a repetir lo mismo, también incorporamos a Cruz Roja y a la ONCE. En cuidados de larga duración, la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, con su presidenta Carina Escobar. En tercera edad, creo que es importantísima la comparecencia de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores, con su presidente don Juan Manuel Martínez; el presidente de la Plataforma Cívica contra la Discriminación por Edad; la Federación Empresarial de la Dependencia, con su presidente Ignacio Fernández Gil; la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, con su presidente José Augusto García Navarro...

El señor **COORDINADOR**: Señor Sáez, tendría que terminar.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: ... y también de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, con su presidente José Manuel Ramírez, también solicitado por algún otro grupo. En cuanto a educación y políticas culturales, también estamos pidiendo la

comparecencia de Acade, de Escuelas Católicas, de CECE. En políticas para jóvenes, de Feacem. En educación especial, Plataforma Tercer Sector y Cermi, que también está en varias de las peticiones de los grupos, en varios bloques y en varios asuntos específicos. En política fiscal y de financiación, hemos presentado una lista amplísima —termino muy rápido— sobre todo atendiendo a la búsqueda de la opinión de profesionales de reconocido prestigio como, por ejemplo, Manuel Conthe; Manuel Lagares; Fernando Vives, presidente ejecutivo de Garrigues; Ángel de la Fuente, director ejecutivo de Fedea; Cristina Navarro, presidenta de la AIREF; Salvador Ruiz, director del área fiscal de Equipo Económico. En tributación, Stella Raventós, presidenta de la Asociación Española de Asesores Fiscales; Ramón Chaler Iranzo, responsable del área fiscal de Bardají Asociados. Estamos hablando de profesionales de gran y reconocido prestigio en fraude y elusión fiscal. Jesús Quintas Bermúdez, inspector de Hacienda; Julio Bonmati, presidente de la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España; Pablo Arellano, director general de la IGAE.

El señor **COORDINADOR**: Señor Sáez, se ha excedido un cincuenta por ciento de su tiempo.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: En impuestos indirectos, Rufino de la Rosa, que fue director general de Tributos con el Partido Socialista, uno de los creadores del Suministro Inmediato de Información; la persona que yo creo que más sabe de impuestos indirectos de España; Enrique Chinchilla... Bueno, como tiene la lista el señor presidente, si tiene a bien, la puede distribuir a todos los miembros del grupo de trabajo.

Muchas gracias y perdón por excederme en el tiempo.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias a usted.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular, doña Elvira Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Gracias, coordinador.

Nuestro grupo presenta una lista compuesta por expertos que tienen los pies en el suelo y que conocen bien cuáles son los problemas a los que hay que hacer frente. Por poner unos ejemplos, el Banco de Alimentos y la Cruz Roja; la violencia doméstica y de género; la reinserción de mujeres, y un reputado catedrático de Hacienda pública, ya que en este grupo se va a hablar de los recursos para financiar las políticas sociales. Pero también presentamos un amplio número de especialistas en educación desde diferentes puntos de vista, porque creemos que de verdad la única solución a los problemas que estamos tratando para que los vulnerables dejen de serlo si tienen oportunidades va a venir siempre de la educación. Por eso, en nuestra lista, como decía, hemos prestado una especial atención a esta parte del trabajo que se lleva en este grupo. En un primer borrador estaba en lo económico, pero yo que más bien llevo lo económico, aunque sé que también es muy importante, desde este punto de vista es tan importante o más si cabe.

Nosotros presentamos una lista de quince participantes con una clara vocación de acuerdo, pero tenemos que poner de manifiesto dos cuestiones respecto a lo que estamos debatiendo hoy. La primera —y no soy el primer interviniente que lo dice— es que no estamos de acuerdo con la limitación *a priori* de los comparecientes, que viene dada, más que por la necesidad de escucharles, por lo escaso del tiempo que se ha marcado para el trabajo de

esta Comisión, que tiene como objetivo, ni más ni menos, el futuro de los españoles, y que creemos que debería ser el tiempo que se necesitara, igual que el número de comparecientes debería de ser el que pareciera oportuno.

La segunda es que la competencia para nombrar y para elegir a los comparecientes es de la Comisión y, por eso, nosotros ratificamos la totalidad de nuestra lista registrada. Entendemos que será la Mesa de la Comisión la que decida. No tenemos absolutamente nada que decir respecto a los comparecientes que presentan otros grupos, ¡faltaría más!; solo con una matización: al igual que dijimos con respecto a los comparecientes de la Comisión, creemos que tampoco en el grupo —y lo han pedido algunos representantes— deberían estar altos cargos de la Administración. Hay otro vehículo para que en el trabajo parlamentario los altos cargos de la Administración digan lo que tengan que decir y no precisamente en una comisión como esta, aunque, como decía, nosotros no tenemos nada que decir sobre las otras peticiones de comparecencias. Pero, precisamente, por las razones que he expuesto, ya anuncio que, desafortunadamente —porque a mí esto no es lo que más me gusta—, nosotros vamos a votar en contra de la decisión que tome el grupo y que ratificamos los quince representantes que nos gustaría que comparecieran en este grupo de trabajo.

Gracias, coordinador.

El señor **COORDINADOR**: Muy amable, muchas gracias.

A continuación, para concluir, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Marí Klose.

El señor **MARÍ KLOSE**: Muchas gracias.

Quiero expresar, en primer lugar, mi acuerdo con lo manifestado por diferentes diputados, en el último caso la diputada del Grupo Popular, sobre la conveniencia de ampliar si no el tiempo, porque el tiempo está tasado, al menos el número de comparecientes, probablemente a través de alguna fórmula para comprimir esas presentaciones dentro de determinados bloques en los que los comparecientes hicieran sus ponencias y los diputados nos refiriéramos al conjunto de esas ponencias. Eso da margen para que, habiendo quince espacios, quizás pues podemos llegar a tener treinta o cuarenta comparecientes. Eso podría satisfacer probablemente los deseos de todo el mundo de incorporar ponentes muy válidos. Yo creo que también hay que reseñar el hecho de que hay un solapamiento interesante entre las propuestas que han hecho distintos grupos. En ese sentido, tengo la sensación de que se podría llegar a una solución interesante en la negociación de los nombres. En ese sentido, yo sugeriría que nos atuviéramos a los ejes que planteamos el primer día, es decir, el primer día se llegó a un consenso en torno a cuatro ejes que parecían aglutinar, de forma bastante adecuada, los planteamientos de lo que debía ser esta comisión. Esos ejes no tengo necesidad de repasarlos, los conocemos todos. Entiendo que se podrían plantear dos o tres sesiones para cada eje, de manera que incorporáramos a muchos representantes. Pero no hay que olvidar una cosa que yo creo que es importantísima, y es que esta comisión no sustituye el trabajo del Parlamento. Porque, ante ciertas propuestas muy abultadas de nombres, parece que en unas pocas semanas deberíamos hacer lo que va a estar haciendo el Parlamento en una legislatura. Es decir, el funcionamiento ordinario del Parlamento también se va a ocupar de las consecuencias sociales de la crisis, de las políticas sociales, de los sistemas de cuidado, de la fiscalidad, etcétera; no tenemos por qué comprimir todo en esta comisión. Entiendo que lo más importante es buscar expertos que puedan dar una visión panorámica general y, al mismo tiempo, procurar que no se nos escape

ningún aspecto relevante que tenga que ver con la reconstrucción social que se plantea en esta comisión. Entiendo también, como ha sugerido la diputada del Grupo Popular, que no tienen que comparecer altos cargos, que hay otras vías para que comparezcan y que de nuevo no tenemos por qué asumir en esta comisión tareas que corresponden al Parlamento en su conjunto.

Respecto a la propuesta de nombres, evidentemente, yo no voy a repasar los nombres porque además lo ha hecho mi compañera de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, con los que hemos preparado esta propuesta conjunta. En todo caso, sí he de decir que hemos tenido siempre en la cabeza esa idea de que había cuatro ejes y que en principio nos tenemos que atener a estos cuatro ejes para ir bien en la medida en que aspiramos a que este sea un proceso constructivo de carácter acumulativo, en el que todo lo que hagamos en la sesión anterior nos sirva para progresar en la siguiente. En eso lo dejo.

El señor **COORDINADOR**: Muy amable.

Vamos a dar por concluido, si les parece bien, el turno de intervenciones y suspendemos la sesión durante unos minutos para que seamos capaces de construir una propuesta que, si es posible, satisfaga a todos los grupos o a la mayoría de ellos. Reiniciaremos posteriormente la sesión para tomar las decisiones correspondientes.

Quiero indicar simplemente como cuestión metodológica que ha habido muchas intervenciones que han propuesto la posible agrupación de colectivos en comparecencias, eso no sería ningún tipo de problema; lo que acordamos el otro día fue un número de comparecencias, con lo cual, si se pueden agrupar, perfecto. Quiero recordar también que, aparte de las comparecencias, hay otro método de participación que es la aportación de

documentos por escrito, que está abierto a cualquier persona o colectivo. Y finalmente, me gustaría recordar que la propuesta de quince comparecencias aproximadamente fue aprobada en la anterior sesión por unanimidad, incluido el Grupo Popular.

Muchas gracias.

Se suspende la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor **COORDINADOR**: Si les parece bien a todos, las incluimos. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Compartidas? Vale, compartidas. **(Rumores)**. Se añade entonces federaciones de pensionistas de Comisiones Obreras y de UGT, todo en una sola. **(Una señora diputada: ¿Y la Plataforma del Tercer Sector?)**. No, porque están el Cermi y la Red Europea contra la Pobreza, EAPN.

Esta sería la propuesta transaccional que presentan el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario VOX, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, el Grupo Republicano, Junts per Catalunya y Ciudadanos. Pasamos a votarla.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 238; en contra, 88.

El señor **COORDINADOR**: Queda aprobada.

Después de esta transaccional, la única propuesta que quedaría y que habría que pasar a votar es la presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 88; en contra, 238.

El señor **COORDINADOR**: Queda rechazada.

Con esto damos por concluida la sesión.

Muchísimas gracias a todos y a todas. Recuerden que, conforme al calendario de trabajo y salvo que nos corrijan la Mesa y la Comisión, que se reunirán mañana, deberían contar ustedes con que probablemente intentaremos convocar una primera comparecencia para el viernes de esta semana. A ver si los plazos nos dan, sobre todo por la convocatoria de los comparecientes, para empezar a funcionar ya. No podemos hacerlo hasta que mañana martes por la tarde lo apruebe la Comisión, pero si pudiéramos ubicar a algún compareciente y convocarlo con la suficiente antelación, el viernes realizaríamos la primera comparecencia.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.